

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

EXPEDIENTE 2026-3-53

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PLIEGOS, GASTO Y EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SISTEMAS DE ESTIMULACIÓN DE NERVIOS VAGO, EXCLUSIVO DE LA FIRMA LIVANOVA ESPAÑA, S.L. PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.

La Directora Gerente del Hospital Universitario 12 de Octubre, en virtud de las competencias establecidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de Delegación de Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021),

Una vez autorizada la celebración del contrato por la Viceconsejera de Sanidad y Directora General del Servicio Madrileño de Salud, con fecha **22 de junio de 2026**.

RESUELVE

De conformidad con lo que establece el artículo 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E 9 noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación:

PRIMERO: Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que servirán de base para la presente contratación correspondiente al Procedimiento.

SEGUNDO: Aprobar el gasto, derivado de dicha contratación, por un importe total de **SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE EUROS (69.179,00Euros)**:
, con un plazo de ejecución de **6 meses**,
que se imputara al Programa 312A, Centro de Gestión 8202.

TERCERO: Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento, para la contratación del **SUMINISTRO DE SISTEMAS DE ESTIMULACIÓN DE NERVIOS VAGO, EXCLUSIVOS DE LA FIRMA LIVANOVA ESPAÑA, S.L. PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, que se efectuará mediante procedimiento negociado sin publicidad.

Madrid, a fecha de firma

LA DIRECTORA GERENTE,

Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ MARÍA DEL CARMEN
Fecha: 2026.07.07 16:51

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante el siguiente código seguro de verificación:
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>